como fue visto un interrogatorio para la pro
banza del pleito con alcaldo sobre las sobrecar
tas que pide en razon de los exidos y bienes
se acordo que el dicho pleito con regidor llene
el dicho interrogatorio al letrado de la ciudad
para que lo vea si conviene y abra alguna
nos nuevas y segun los anadidos lo
hagan

Y ansimismo se trata el articular de cumplimiento
de la requisitoria del Duque monreal
para que se haga la diligencias que conven
acordaron que se haga

que se escriva a su feliz

Y nombraron por diputados para poner en fiel
dad los sisos del vino y aceite del servicio
de los ochomillones y asistir a la informa
cion del bono de los fianzos de gonzalo
fernandez manzanera y proveer lo que mas que
conviene y juntamente con el dicho fiel
de la ciudad y ramon ponce de guevara
nagarro que se hara regidores a los que
se les dio para que puedan tambien fa
zer forma mandaron se haga un registro de
todo el vino y aceite que en esta ciudad
y fuera de la ciudad se pregono
ne los dichos de pagos que se han traido y
se hagan dentro de tres dias solos
y se les den requisitos en forma

diputados para la sisa del vino y aceite

Alli en tiempo
andres de [illegible]
[illegible]
[illegible]